

EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 3 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Miguel 18.

Pamplona 22 Noviembre de 1876.

HACE UN AÑO.

Hoy á las 3 de la tarde hará un año que las fuerzas del ejército liberal dirigidas por el inteligente y aguerrido general Quesada, daban comienzo á un combate que habia de durar tres dias para librar á Pamplona del alevoso cañoneo que, sin producir resultado beneficioso para la causa carlista, mataba en sus propios hogares inocentes niñas, asesinaba en la calle honrados ciudadanos y defendia la alarma y el horror entre el pacífico vecindario.

Brillante y feliz fué la operacion emprendida en este dia por las fuerzas del Gobierno al apoderarse de las trincheras y pueblo de Alzuza. La toma de Huarte, Miravalles, San Cristóbal, y finalmente la de Oricain, siguieron á la de Alzuza. Muchas fueron las dificultades que hubo que vencer en este último punto, muchos los disparos que se hicieron, tenáz, casi heroica, fué la resistencia por parte de los carlistas, pero las victoriosas tropas del Ejército nacional, al anochecer del dia 24, se posesionaban de esa formidable altura que á la simple vista parecia inaccesible, y libraban á esta plaza de los proyectiles enemigos.

Al propio tiempo que desde las modestas columnas de esta publicacion, al recordar tan heroico hecho, saludamos con entusiasmo al ejército vencedor, hacemos fervientes votos al cielo para que no se reproduzcan en nuestra patria escenas que promovidas por la

ambicion de los hombres, siembran el luto y el desconsuelo en las familias y producen la ruina de la nacion.

La guerra felizmente terminó; las almas grandes son generosas; perdon y olvido entre los vivos y una lágrima para los muertos.

CAUSAS QUE IMPIDEN

EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN ESPAÑA. (1.)

(Continuacion.)

Sucede, pues en nuestro país lo contrario que en algunos otros. Raras veces se halla en una la persona del propietario y del agricultor; resultando de ello males de incalculables consecuencias. Cuando la union sucede, la finca encuentra un cultivador y un buen tutor; pero si lo contrario resulta, sucede pues un antagonismo fatal á la explotacion en general y á uno y otro interesado, porque uno y otro lo quieren todo de su consocio.

El propietario quiere la mayor usura de su capital y del capital del agricultor, y rara vez se consigue una justa explotacion con un interés justo respecto del propietario.

Pero ¡cuánto daño recibe nuestra agricultura de las manos de nuestros mismos gobernantes!... ¡Cuánta es la responsabilidad moral que éstos llevan consigo! ¡Cómo interpretan la política los que tienen por ejemplo de elocuente administracion al célebre Francis-

(1.) De *La Gaceta Rural*.

co Javier de Búrgos!—De ese desconcierto social, de ese laberinto político nace un mal gravísimo para todas las industrias, y con especialidad para la agricultura.

Medio siglo llevamos de disturbios políticos, y en todo ese tiempo no han hecho nuestros hombres otra cosa que apoderarse del poder por el poder mismo. Pocos han procurado en el poder el bien de la patria, antes por el contrario, han creído que el bien comenzaba y concluía en ellos. Despues de tantos años no se encuentra quien haya continuado la obra del marqués de la Ensenada, y España se encuentra sin una estadística que evidencie su riqueza ahogada por los caciques en perjuicio de la nacion y de los pequeños propietarios. No ha existido quien haga carrera cerrada los destinos de la nacion que viene á ser patrimonio de los políticos para sus complacencias y favores. Todo ha sido imponer ruinosos gravámenes, ninguno se ha cuidado de aumentar los justos ingresos con una administracion severa y disciplinada.

¿Qué cabeza privilegiada opta por la agricultura cuando tiene en los campos políticos las ricas minas de su felicidad personal? Todavía no ha salido en ese período revolucionario un hombre de alma elevada y voluntad firme, que haga de la administracion pública lo que debe ser. Ninguno ha regularizado los gastos con los ingresos obligando al Tesoro público á vivir siempre de prestado y

satisfacer cantidades enormes por los intereses de los prestamistas.—El crédito de la nacion siempre á peños, y la escasez matando las clases productoras.

Cuando los mismos gobiernos dan á los capitales que reciben prestados el diez y ocho por ciento de beneficio; cuando un ministro por no ahogarse en el océano de su administracion busca en los préstamos un medio de prolongar su existencia, teniendo en ello los capitalistas una forma cómoda y segura de obtener crecidas ganancias; cuando los banqueros en rigor son á veces los señores de los ministros, ¿quién tiene el atrevimiento de pretender que los capitales españoles vayan á las vías de comunicacion, á los canales y ménos á la agricultura, que dá un interés menor conseguido á fuerza de trabajos y penalidades?

Si la mala administracion arranca la inteligencia y la actividad de los puntos en que debe vivir, distrayéndola y concentrando la vida en las poblaciones y á la sombra de los presupuestos; si las guerras continuas en que vivimos nos mata millares de hombres robando los brazos á la industria y al trabajo, ¿cómo puede una nacion tan fatalmente empobrecida desarrollar su agricultura, por más rico que sea su suelo y benéficas sus condiciones climatológicas?

Nó, y mil ves nó. La agricultura española que murió á manos de la amortizacion, no puede desarrollarse y crecer como en otros países, porque tiene en contra

TRAJES DE LUTO,

Paris, 7 de Noviembre.

Tiempo há que no he tratado de las telas especiales para luto, y agradeciendo á algunas amables suscriptoras el habérmelo recordado, voy á dar una explicacion detallada sobre este punto esencial.

Sabido es que el luto rigoroso está fuera del movimiento general de la moda; la extraordinaria sencillez del traje exige un corte elegante, pero proscriben los adornos accidentados: una tela mate para el vestido, y crespon inglés para los adornos nada más.

El crespon se corta al sesgo, y se ponen muchas hileras paralelas sobre la falda, que es recta, con cola no exagerada. El vestido es generalmente de forma princesa, y unos bieses anchos van puestos á guisa de solapas á toda su altura.

El manton largo es obligatorio para los primeros meses, y el contorno debe ser de crespon inglés.

El segundo período del luto permite las telas de lana brillantes y los volan-

tes tableados, fruncidos ó enrollados, de la misma tela, pues la seda no está admitida aún en el segundo período. El abrigo ocupa el lugar del manton, y debe ser de tela de lana de buena calidad y de forma á la moda.

Para el tercer grado tenemos el traje de lana labrada, en el cual los adornos de lana se mezclan con los de seda. Los flecos de seda y azabache, las pasamanerías, los flecos de felpilla y azabache, componen por lo general el adorno de estos trajes, y las joyas de azabache reemplazan las de madera negra.

El vestido de faya es el traje transitorio entre el luto y el medio luto. Se le adorna con encajes y abalorios, lo cual cambia el aspecto austero del luto rigoroso, que se manifiesta, sin embargo, en el cuello y en las mangas de debajo de tul ó encaje negro.

Las telas de seda *pequinadas*, los poplins grises, las telas de fantasía mezcladas de matices grises y negros, blancos y grises, son las telas de medio luto. He citado los nombres que

antecedan al acaso, pero entiéndase que las telas de todas clases están admitidas para el medio luto, y que se las guarnece con toda la elegancia que consiente el género del traje. Lo que constituye el sello del medio luto es el tinte del luto que es necesario conservar, pues hay tonos grises que no tienen nada de luto, lo mismo que ciertos matices de violeta. Para estar segura del color, lo mejor es dirigirse á las tiendas especiales, que son competentes en la materia.

En cuanto á los aderezos (cuellos y mangas) que son apropiados para el luto, tenemos el crespon blanco mezclado con el crespon, ambos encañonados, montados á pliegues huecos ó dispuestos en muchas hileras alternadas. La granadina se emplea igualmente y se la borda al pasado, blanco sobre negro y negro sobre blanco. Vienen luego los bordados de azabache de felpilla mezclada de azabache, los cuales se hacen mucho sobre el tul y el encaje. Los rizados de crespon liso negro con cuentas blancas son precio-

sos como adornos de un corpiño elegante. Los rizados de tul negro con cordon de cuentas de azabache en el borde superior imprimen tambien un sello de buen gusto á un corpiño de luto. En los escotes abiertos se ponen guarniciones de encaje negro, rizado al mismo tiempo que una blonda blanca. Los sombreros siguen la severidad y la degradacion de austeridad del traje.

La Moda Elegante

Pronósticos atmosféricos.—Un invierno seco precedido de un buen otoño, traducen primavera húmeda.

La gran cantidad de nieve promete un año fértil; las lluvias sucesivas hacen temer lo contrario.

Nieblas en mal tiempo pronostican el bueno.

El mucho humo en la cocina suele pronosticar agua.

Si la brasa de la lumbre aparece con más calor que lo comun y la llama más agitada, es signo de viento y de frio; y por el contrario, si la llama se mantiene derecha y tranquila, indica buen tiempo.

centuplicados enemigos, sin un guardian en la administracion que fije en ella sus miradas.

Los gobiernos lo pueden todo.

Distingan ellos al labrador y al colono.

Obliguen al propietario por medios directos ó indirectos al cultivo de sus campos.

No absorban ellos los capitales que la nacion necesita para su bien material.

Sean fuertes y justos en la administracion del Estado, procurando buena estadística y empleados probos inamovibles, y la nacion tendrá industria, y sobre todo, tendrá poblacion en los campos y riqueza territorial.

Nuestro respetable amigo el digno diputado navarro Sr. Carriquiri, contestando el sábado á una pregunta sobre esacion de quintas en esta provincia hecha por un señor diputado, dijo que Navarra há satisfecho todas las que se le han pedido, que si como no era posible, se le hubieran exigido las que el diputado preguntaba se hubieran dado, porque Navarra ha sabido siempre cumplir lealmente sus deberes, como lo ha demostrado al país en circunstancias bien difíciles para ella.

Nuestros lectores recordarán que nosotros nos hemos ocupado ya de esta cuestion y volveremos á hacerlo, si es preciso, con la detencion que el asunto merece, caso que se pusiese sobre el tapete.—Mientras tanto damos las gracias en nombre de la provincia á su digno representante señor Carriquiri.

Hace pocos dias se vió en la sala de justicia de esta audiencia la causa seguida contra un individuo que habia contraído segundo matrimonio viviendo su primera mujer.—Al procesado se le ha impuesto la pena de ocho años y un día de prision mayor por el delito de bigamia.

Hemos tenido una verdadera satisfaccion y pasado un rato delicioso con la lectura del libro que bajo el título modesto de *Recuerdos de Casa*, acaba de publicar en Madrid el Sr. Baron de Córtes.

Original en todos sus bosquejos y descripciones, amena é interesante en sus numerosos chascarrillos y peripecias, y escrita con un gracejo que encanta y que seduce, la obra que nos ocupa es digna de la opinion favorable con que ha sido acogida por la prensa en general y del favor que el público todo, y muy particularmente los aficionados al arte de cazar le han dispensado.

Nosotros, que hemos apurado hasta su *postdata* y que no hemos

encontrado más falta en el libro del ilustrado Baron de Córtes, que su pequeño tamaño y el corto número de sus páginas, no podemos menos de recomendarlo al público de Navarra en la seguridad de que aun no siendo cazador, le han de dar comezones de dedicarse á tan útil y provechoso ejercicio. Véndese en Madrid y en todas las principales librerías.

Cuatro comunicaciones de la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio, relativas á la Exposicion vinícola que vá á celebrarse en Madrid el primero de Abril próximo, publicó el dia 14 *La Gaceta*. En la primera se llama la atencion de los Gobernadores sobre la circular inserta en *La Gaceta* del 20 del mes pasado dictando reglas para el concurso. En la segunda se excita al Alcalde de Madrid á que declare la excecion de consumos á los productos que se envien para la Exposicion. En la tercera se ruega al Director de Obras Públicas que recomiende á las empresas de ferro-carriles la mayor rebaja posible en los trasportes de objetos para el certámen y que concedan la facultad de expedirlos en *porte debido*. Por último, en la cuarta se pide al Director de Instruccion Pública que se ponga á disposicion de la Presidencia de la Exposicion para las obras que reclame el edificio de los herederos del Sr. Indo, arrendado con destino á exposiciones artísticas, que es donde se verificará la vinícola.

Aplaudimos la conducta del Gobierno en este asunto y no nos cansáremos de escitar el entusiasmo de los cosecheros navarros á fin de que concurren con sus vinos á el fin de que esta provincia se encuentre dignamente representada en el próximo certámen.

Dicen de Bilbao que es tal la subida que en varios puntos ha obtenido el petróleo, que algunas minas se preparan á usar el aceite de olivas para el alumbrado en la próxima varada, si el excesivo precio que aquella sustancia ha alcanzado no cede en una gran parte.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En la calle Haloy de París, cerca del teatro de la Opera, se ha abierto una chocolatería española por el estilo de la conocida en Madrid con el nombre de «Doña Mariquita.» Su dueño es, segun nos dice nuestro correspondiente, el marqués Zambrano. El encargado de la confeccion del chocolate ha mandado como coronel carlista tres batallones en Navarra. Uno de los mo-

zos fué teniente, el otro sargento primero, ambos carlistas, por supuesto.»

Hé aquí una chocolatería en la que hay jefe, oficial, clases y ni un soldado.—Con que D. Carlos sea parroquiano y siguiendo su costumbre no tenga *suelto* cuando *toquen* á pagar, ya está fresco el *sabroso* marqués. Y diga usted; ¿el chocolate se sirve con *mojicon*?

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redaccion nuestro colega *La Iberia*, que ha sido indultado de la suspension que pesaba sobre tan estimado diario.

Dámosle el parabien.

El Sr. Gonzalez Fiori, ha presentado una proposicion pidiendo cese la legislacion dura que pesa sobre la prensa.

Hemos recibido el extracto de las dos primeras Juntas que se han celebrado en la provincia de Alava.—En la segunda se dió cuenta ademas de otros asuntos de lo obrado en el importante y trascendental expediente de fueros, y la Junta lo trasmitió á las Comisiones de Cuadrillas y Hacienda, para que estudiándolo con el detenimiento que tan grave asunto merece, informen lo que juzguen más conveniente para el bien de los sagrados derechos de la Provincia.

Pasó tambien á las mismas Comisiones reunidas el expediente relativo al suministro de raciones de pan para el Ejército de ocupacion.

En el número anterior dimos la noticia de que por las inmediaciones de los pueblos de Barásain y Garinoain vagaba una partida de malhechores armados, pero en vista de los documentos oficiales que se nos han facilitado en este Gobierno civil, podemos asegurar á nuestros lectores que todo ello ha sido una infundada alarma y que no es cierta la existencia de tal partida de bandidos por más que así se trató de hacer creer al activo y celoso alcalde de Barásain y á aquel honrado vecindario que espontáneamente salió en persecucion de los ladrones.

Si la expedicion verificada por la fuerza del ejército, guardia civil y vecinos de los pueblos de Barásain y Garinoain, no produjo la captura, por que no era posible, de bandidos imaginarios, nos consuela ver la actitud decidida de estos dos pueblos unidos, que tan luego como se les comunicó la noticia se armaron contra los que trataban de turbar el sosiego público.

Sirva esta conducta noble y levantada de estímulo á los demás pueblos de la provincia que no dudamos la imitarán si desgraciadamente llega el caso.

Declarado vacante el distrito de esta capital y publicado el Decreto mandando se proceda á la eleccion de un diputado á Córtes, el dia 8 del próximo Diciembre comenzará la eleccion de las mesas en la capital y pueblos que comprende este distrito electoral y los 9, 10 y 11 la de Diputado, verificándose el escrutinio general el 14 del mismo.

El representante de España en París celebra frecuentes conferencias con el Duque de Decaces acerca de la extradicion de Rosa Samaniego, teniéndose esperanzas, segun algun colega, que el gobierno francés acceda á la entrega.

El General en Jefe del Ejército del Norte, general Quesada, ha debido llegar ya á Vitoria de vuelta de la Corte.

Nueve son los periódicos franceses demandados de injuria y calumnia por la condesa de Montijo y todos ellos han sido condenados por el tribunal.

Damos las más espresivas gracias á nuestro estimado colega *El Diario de Zaragoza*, por las lisonjeras frases que nos dedica en su número correspondiente al viernes último, al copiar íntegro el artículo de fondo que vió la pública luz en las columnas de nuestro periódico bajo el título de *Una medida plausible*.

Precios medios del trigo.—En setiembre, el promedio máximo del precio del trigo lo alcanzó Puenteareas: pesetas 33'28; y el minimum Vitigodino: 10'36.

Correspondencia particular de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 20 de Noviembre de 1876.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Háblase y se comenta mucho la actitud del Sr. duque de la Torre y su retirada por algun tiempo al pueblo de Arjonilla. Si el objeto del Sr. Duque era llamar la atencion pública, lo ha conseguido: su actitud con los Sres. Sagasta y Ulloa y la conducta observada con motivo de las exequias celebradas en tributo á la memoria de la ex-reina doña María Victoria, han dado pié para que la prensa y muy particularmente *La Epoca* y *El Conservador* fijen sobre éste asunto su atencion y pongan de manifiesto la actitud poco sensata observada por esta personalidad política.

¿Qué quiere, qué se propone el Sr. Duque al obrar de esta manera? Misterios son estos que no permanecerán ocultos por mucho tiempo pues esta actitud es insostenible.

Los generales del partido constitucional que asistieron á los funerales de la duquesa de Aosta asistieron á la recepcion de Palacio.—Lo cortés no quita lo valiente.

Creo que en el Congreso no puede pasar el proyecto aprobando los actos de la dictadura con la facilidad que ha pasado en el Senado. Espero protestas y protestas enérgicas y fundadas.

La disolución de Cortes en Mayo, que se atribuye al Gobierno y que han echado á volar algunos periódicos carece de fundamento.

Ayer á las tres se reunieron los constitucionales en el Congreso para ocuparse de la actitud adoptada por el duque de la Torre y de la distribución de turnos en la discusión para combatir el proyecto de ley electoral. Se nombró una comisión que se encargará de distribuir los turnos y nada se habló de política.—¿Y del duque de la Torre? Lo ignoro.—Se señala el día de mañana para la salida de esta Corte del general Serrano.

Se atribuye alguna importancia á la conferencia celebrada entre el duque de la Torre y el Sr. Posada Herrera.

El Sr. García Ruiz está gravemente enfermo con una pulmonía.—Suyo N.

VARIETADES.

PARIS A VUELA PLUMA.

18 de Noviembre.

Un cadáver cortado en cuatro pedazos y vacío de entrañas ha sido, y sigue siendo, la novedad de la semana. Encontróse por un concurso de fortuitas circunstancias este cuerpo en el fondo del Sena. Lo descubrieron unos muchachos al través de la transparencia verdaderamente inusitada y providencial del río, ordinariamente cenagoso, y lo estrajo del agua un pescador.

Apenas retirado fué enviado á la Morgue, que es, como sabrán Vds., un depósito especial construido en la Gité y destinado á la exhibición de los cuerpos cuya identidad no ha podido fijarse. La justicia empezó sus averiguaciones y las imaginaciones empezaron á trotar en torno del trágico misterio que representaba este cadáver atrozmente mutilado.

¿Quién lo ha matado, dónde, porqué lo han descuartizado?

Esas son las preguntas que todos se hacen y que los periódicos comentan en largos y cotidianos artículos. Hasta ahora nadie ha podido darles respuesta. Se había dicho que quizás algún estudiante de quirúrgica se habría procurado este cadáver para sus estudios y que después de trabajar sobre él lo habría hecho arrojar al río; pero los estudiantes en una carta publicada por la prensa demuestran que esta suposición es inadmisibles, porque hoy no es posible procurarse cadáveres á causa de las esquisitas precauciones de que se rodean las defunciones.

Sesenta mil curiosos han visitado la Morgue y examinado los repugnantes restos allí expuestos; algunos han creído reconocer la cara de la difunta que parece ser una mujer del pueblo de la Auvernia; pero las investigaciones de la policía han puesto en evidencia que estos reconocimientos eran errores nacidos de la semejanza.

El misterio sigue, pues, impenetrable, la policía ha espedido por centenares las fotografías de la descuartizada y los diarios han publicado, no menos inútilmente, el plano del sitio donde se pescaron los restos.

Es singular el apasionamiento de este pueblo por todo lo que hiere su imaginación. La descuartizada preocupa á los parisienses y les apasiona hoy, como la cuestión de Oriente hace unos días, como el estreno de una importante obra lírica ó dramática en otros momentos.

En medio de la escasez de asuntos voy á decir cuatro palabras sobre la duquesa de Aosta, que acaba de morir.

La princesa era la única italiana que hubiese pasado sus exámenes de doctora en ciencias. Era muy erudita y poseía el griego y el latín que hablaba corrientemente. También fué la primera mujer que atravesó el canal de Suez. Su fortuna estaba valuada en cerca de 80 millones de francos y una parte de ella la empleaba, en vida, en obras de beneficencia.

Preciso me es recurrir á la crónica científica para continuar mi misiva. Justamente estos días se ha dado cuenta á la Academia de Ciencias de dos invenciones bastante curiosas. La una tiene por base las patatas con las cuales se hace espuma de mar para las pipas y cuerno artificial. Al efecto se pelan las patatas, se las macera durante 36 horas en agua acidulada con 8 por 100 de ácido sulfúrico. Se secan despues con papel esponja, del que sirve para secar los escritos y se presanan. La pasta que se obtiene se esculpe fácilmente y ofrece todas las cualidades y aspecto de lo que se llama espuma de mar.

Para obtener marfil con el tubérculo mencionado basta poner en el agua de maceración en lugar de ácido sulfúrico 3 por 100 de soda y saguir el mismo procedimiento indicado. Con la pasta que resulta se pueden fabricar excelentes y sólidas bolas de billar.

Para convertir las patatas en cuerno, despues de preparar la pasta como queda dicho, se la somete á la acción de una disolución que contenga 20 por 100 de soda, en la cual se sumerge la fécula á la temperatura del agua hirviente.

Si en lugar de patatas operan ustedes con zanahorias, en lugar de marfil obtendrán Vds. coral artificial.

Estas son las bajatelas de la ciencia. Por su actualidad y su índole, por decirlo así casera, he creído eran dignas de rellenar la olla podrida de esta correspondencia.

París sigue aun poco animado relativamente.

El carnabal promete ser brillante. La Opera que no dió bailes de máscaras el año último, los dará este soberbios. La decoración y tablado para los mismos está preparándose y ámbos costarán la friolera de 30.000 duros. Al famoso Straus, ya retirado le reemplazará el Jefe de orquesta Metra, que con sus músicos estará colocado en el centro del inmenso salon sobre un tablado que figurará un canasto de flores naturales.

Los trabajos preliminares de la Exposición siguen con suma actividad. Ya se están echando los cimientos del colosal Palacio del Trocadero.

CRONICA LOCAL.

El día 4 de Octubre dimos conocimiento á nuestros lectores de que el Ayuntamiento había cedido el Teatro de esta capital al empresario Sr. Verzosa y decíamos, tomada la noticia de buen origen, que dicho señor traía una compañía de verso y otra de zarzuela y que esta última empezaría á funcionar en cuanto la primera diera veinte funciones. Para cumplir el compromiso, que al parecer tiene contraído el Sr. Verzosa con el Municipio, solo faltan cuatro funciones de verso, y por consiguiente creemos que ha llegado el momento de dar á conocer al público el nombre de los artistas que componen la compañía de zarzuela que dentro de breves días ha de actuar en nuestro Coliseo, pues no dudamos que estará ya formada, y de que no habrá inconveniente alguno por parte del empre-

sario, en que el público conozca la lista de los actores.

Esperamos que el Sr. Verzosa accederá gustoso á tan justa súplica.

Una de estas últimas noches se promovió un pequeño alboroto en el paraíso del Teatro, siendo detenidos sus autores.

Mucha energía, sin distinción, que esto producirá saludables resultados.

La compañía del Sr. Loyal se despidió del público de Pamplona en la noche del Lunes último, ante una concurrencia numerosa y escogida que llenaba todas las localidades del bonito y espacioso Circo de la calle de la Estafeta.

Satisfecho puede ir el distinguido acróbata, así como los artistas de la compañía que dirige, por la brillante acogida que han merecido de los pamploneses.

El Domingo último asistimos previa galante y afectuosa invitación, á casa de D. Conrado García, en la cual tuvo lugar una amenísima tertulia, que con el fin de obsequiar á sus numerosos amigos, dió el notable y distinguido tenor, paisano nuestro, Sr. Gayarre, que con tanta justicia ocupa ya un lugar preferente en el número de nuestras notabilidades contemporáneas.

Para los que desde su humildé esfera le hemos visto nacer á la vida del arte y hemos seguido paso á paso con el corazón henchido de alegría la luminosa huella de sus triunfos; para los que hemos podido apreciar su constancia en el trabajo y su inmensa fé en el porvenir, no puede menos de causarnos una impresión muy agradable el abrazar al amigo cariñoso, cuyas legítimas esperanzas han sido coronadas con tan brillante y merecido resultado.

El Sr. Gayarre, que acaba de regresar de su viaje á las Repúblicas del Sur de América, obsequió á sus amigos con un espléndido café, los que además de contemplar las coronas conquistadas por el ilustre cantante en sus últimos triunfos, pudieron admirar las joyas de valor extraordinario que le han sido regaladas en el curso de su carrera de artista.

El joven tenor salió antes de ayer con dirección á Madrid, desde donde regresará á esta capital para dirigirse á Milán, en cuyo teatro de la Scala se encuentra actualmente contratado.

Recomendamos muy eficazmente al público de esta ciudad el establecimiento de espejos ovalados y con molduras de las más acreditadas fábricas del extranjero que tiene abierto en la plaza del Castillo número 49, bajo el comerciante señor Astruc.

Los precios son fabulosamente baratos y es de esperar que durante los cuatro días que permanecerá en esta población obtenga igual favorable acogida que en las recorridas hasta la fecha.

COMUNICADO.

Pamplona 21 de Noviembre de 1876. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: En la imposibilidad de poder corresponder con los vecinos y numerosos amigos que al saber el iracundo robo intentado en la Administración de Loterías de mi cargo en la mañana del Juéves último, se apresuraron á felicitarne, recurro al periódico que tan dignamente dirige, para manifestarles mi gratitud y dar las mas espresivas gracias.

Ruego á V. pues se sirva insertar las anteriores líneas, quedando de V. afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—Mariano Gabás.

OTRO.

Pamplona 21 de Noviembre de 1876. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: ruego á V. que se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas;

En vista de un aviso que puso en

este periódico D. Ramon Samaniego, en el que decía que era el único Agente en Navarra de los Vapores Franceses, y que era indispensable á todo pasajero que desease pasar á Montevideo ó Buenos-Aires, el documento espedido por el mismo Agente: y como yo creo que en Navarra soy el único Agente, y nó D. Ramon Samaniego, acudí á los Sres. Agentes de Mensajerías Marítimas de Burdeos haciéndoles presente dicho aviso y en contestación me dicen que D. Ramon Samaniego es completamente desconocido y lo encuentro demasiado audáz al titularse Agente de la Compañía en Pamplona, le ruego anuncie el aviso publicado por D. Ramon Samaniego, por ser falso, tanto al respecto al título que se dá, como de los precios que él indica.

Ignacio Zubillaga.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento en Sesión del día 15 del actual acordó, que el día 1.º de Diciembre próximo se amorticen las 500 Obligaciones al portador, existentes en circulación y pertenecientes á la 1.ª Emisión del Empréstito Municipal creado en 1.º de Abril de 1874, que á continuación se detallan; y con cuya amortización quedará completamente extinguido el referido Empréstito.

Numeración de las Obligaciones amortizadas.

- 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 31. 32. 33.
- 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44.
- 45. 46. 47. 48. 49. 50. 61. 62. 63. 64. 65.
- 66. 67. 68. 69. 70.
- 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168.
- 169. 170. 181. 182. 183. 184. 185. 186.
- 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194.
- 195. 196. 197. 198. 199.
- 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207.
- 208. 209. 210.
- 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378.
- 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386.
- 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478.
- 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486.
- 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494.
- 495. 496. 497. 498. 499.
- 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507.
- 508. 509. 510. 521. 522. 523. 524. 525.
- 526. 527. 528. 529. 530. 571. 572. 573.
- 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580.
- 637. 638. 639. 640. 651. 652. 653. 654.
- 655. 656. 657. 658. 659. 660. 691. 692.
- 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699.
- 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707.
- 708. 709. 710. 761. 762. 763. 764. 765.
- 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773.
- 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781.
- 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789.
- 790.
- 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828.
- 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836.
- 837. 838. 839. 840. 851. 852. 853. 854.
- 855. 856. 857. 858. 859. 860. 871. 872.
- 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880.
- 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888.
- 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896.
- 897. 898. 899.
- 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907.
- 908. 909. 910. 921. 922. 923. 924. 925.
- 926. 927. 928. 929. 930.

En su consecuencia, los poseedores de estas Obligaciones que deseen no retardar el cobro, las presentarán con sus cupones corrientes desde el 1.º de Diciembre próximo en la Contaduría de este Ayuntamiento, á fin de facilitarles las correspondientes facturas para cobrar en el acto el capital é intereses proratedos hasta el referido día; en la inteligencia que los que despiden su presentación más tiempo del prefijado, no podrán bajo concepto alguno reclamar abono de mayores intereses que los pertenecientes al vencimiento de la citada fecha de 1.º de Diciembre viniente.

Lo que de orden del Excmo. Ayuntamiento se anuncia al público para su conocimiento y efectos correspondientes.

Pamplona 18 de Noviembre de 1876.—Eduardo Ilarregui, Secretario.

Pamplona.—Imprenta de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á *Médecus, 15, Royal Square, Jersey, INGLATERRA.*

PIANOS Y ARNONIUMS

Se han recibido en el almacén de Conrado García.
PASEO DE VALENCIA NUM. 56. 5 E.

INTERESANTE.

3 TARGETAS . . . 3 PS.

3 AMERICANAS. 6 ID.

Fotografía Francesa de los Señores Ducloux y Pliego, Plaza del Castillo número 31.

D. FRANCISCO BARQUERO.

Maestro Sastre (Militar) del Regimiento Infantería de Luchana:

Tiene el gusto de ofrecer á los cuerpos de esta guarnicion su acreditado establecimiento calle Nueva, núm. 25, principal, y con él la seguridad de encontrar exactitud, gusto y economía en toda clase de prendas para S.S. Gefes y Oficiales, así como de masita y demás de reglamento de todas armas ó institutos; contando además con un gran surtido de toda clase de géneros para militar, los cuales se espenden también al por mayor con una economía superior á todo elogio: existiendo además un gran surtido de prendas de masita confeccionadas siendo todas ellas de un excelente género. 8—3

AVISO IMPORTANTE.

LIQUIDACION.

Acaba de llegar á esta ciudad el conocido artista Sr. Astruc con un gran surtido de espejos ovalados de todos tamaños, y con molduras de las más acreditadas fábricas de Alemania. El señor Astruc se encarga además de montar cuadros, sin alterar el precio de fábrica en las molduras, y hace una rebaja de 25 por ciento en los precios de fábrica.

Plaza del Castillo, núm. 49, bajo, 6—5

VENTA.

A voluntad de su dueño se venderán el día 30 de Noviembre del presente año á las once de su mañana en la Correduría de D. Ramon Samaniego plazuela de la Constitución núm. 12, una casa sita en el pueblo de Oláz (valle de Egües) cuarenta robadas de tierra blanca en el mismo termino, una pieza en el de Sarriguren y una viña de 26 peonadas en el término de Huarte cuyas heredades producen su renta sesenta duros y están tasadas en treinta y dos mil reales vellon.—Pamplona 16 de Noviembre 1876. 4—2

VENTA DE ARBOLES.

En el monte de Osagain cerca de Zubiri se venden 600 árboles de pino y 200 de roble, bajo los precios y condiciones que estarán de manifiesto en casa del que suscribe, Taconera, 6.—La venta se hará en pública subasta que tendrá lugar en dicha casa el día 28 del corriente y hora de las diez de su mañana.—Pamplona 16 Noviembre de 1876.—*Fermin Roncal.* 3—2

MEDALLA DE ORO
Exposicion internacional de Paris 1875

COALTAR SAPONINE LE BEUF
admitido en los hospitales de Paris y de la Marina militar francesa, pruebas irrecusables de la eficacia de este producto

DESINFECTANTE
Antimiasmático; cicatriza las llagas

Empleado en compresas, lociones, inyecciones y gargarismos, es mas grande su eficacia en los casos siguientes:

Llagas y úlceras
Carbunclos, Cánceres,
Gangrena, Males de garganta,
Anginas cuenosas,
Pitiriasis del cuero cabelludo,
Supuraciones fétidas de la nariz, de los oídos, etc.
Pérdidas blancas, etc., etc.

Contra las úlceras de las encías (una cucharadita con la cuarta parte de un vaso de agua), el **Coaltar Le Beuf**, goza de propiedades del todo especiales para consolidar los dientes descarnados y purificar la boca. Es el Dentrífico mas higiénico que puede usarse.

Precio del frasco: 10 rs.
Una noticia detallada acompaña a cada frasco.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir la firma del inventor.

Fábrica en Bayona (Francia), en casa de Monsieur L. LE BEUF, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores Moreno Miquel, Borrell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez y en todas las principales farmacias de España.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes: de Santander los días 20 tocando en Coruña: de Coruña los días 21: de Habana los días 5 y 25 para Cádiz: y los días 15 para Coruña y Santander.

| PRECIOS DE PASAJE. | 1.ª Cá-mara. | 2.ª Cá-mara. |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| De Cádiz á Puerto-Rico. <i>Rvon.</i> | 3000 | 2000 |
| » á Habana. » | 3600 | 2400 |
| » á Sisal. » | 4400 | 3000 |
| » á Veracruz. » | 4600 | 3080 |

PASAJES DE 3.ª CLASE.

Desde Pamplona á los precios siguientes, que comprenden el Ferro-carril hasta Cádiz y pasaje por vapor en que están incluidos la manutencion, asistencia del médico y medicamentos de botiquin.

| | | |
|------------------------|------|-------|
| A Puerto-Rico. | 1020 | Rvon. |
| A Habana. | 1120 | » |
| A Sisal. | 1520 | » |
| A Vera-Cruz. | 1600 | » |

De Santander á la Habana en 1.ª y 2.ª á los precios indicados, y en 3.ª sin incluir el Ferro-carril 800 reales vellon.

Además de los precios mencionados debe abonarse por cada billete ocho reales vellon para pago del sello como contribucion del Gobierno.

Los billetes de Navarra se espenden por el agente único de la Compañia, D. Ramon Samaniego, Corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitución, núm. 12. 4—5

VINOS DE LA VIUDA DE AÑEZCAR.

Mayor 91, entresuelo.
Los acreditados vinos, que se elaboraban en dicha casa con gran aceptacion del público, continuarán espendiéndose en la misma embotellados ó sin embotellar, por mayor y menor, á precios equitativos. 5—2

¡GRAN EXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH^{LES} FAY

polvos de arroz especial preparado con bismuto

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis fresca y transparencia.

Precios: caja con borla, 22 rs. Sin borla, 17.

Inventor *Charles Fay*, parfumeur, 9, rue de la Paix, París.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la *Veloutine*. En Madrid por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 51.—Por menor en Pamplona Sr. Razquin.

PROFESOR DE LENGUA FRANCESA,

Calle de Pozo Blanco, núm 16, principal, Pamplona.

Mr. Bautista Biguria, profesor de Lengua Francesa, habiendo llegado recientemente á esta capital, tiene el honor de participar al público, que piensa establecerse aquí con el objeto de dar lecciones de dicha lengua bien en su casa, ó á domicilio á aquellas personas que no puedan acudir por un motivo cualquiera.

Gracias á su método sencillo y práctica, todas las personas de cualquiera edad y condicion, pueden con facilidad aprender lo más indispensable de la Lengua Francesa.

Para más pormenores, dirigirse al profesor, calle de Pozo banco, número 16, principal. 4—1



CAFÉ NERVINO

MEDICINAL:

SECRETO ARABE,

Esclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca; los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extriñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales evita las congestiones, es tónico; neurosténico, altamente higiénico, salutar, por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **CAFÉ NERVINO** rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en Pamplona en la botica del Sr. de Colmenares, Bolserías 18.

DEPOSITO CENTRAL,
Doctor Morales, Espoz y Mina 18 Madrid.

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño, se ponen en venta las casas números 46 y 48 de la calle de Zapatería de esta ciudad, bajo las condiciones precio y demás que resultan del pliego que se halla en la Notaría de D. Leandro Nagore, donde tendrá efecto la subasta el día 27 del corriente mes de Noviembre y hora de las doce, lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta. 3

AVISO IMPORTANTE.

Se hace saber que el día 29 del mes actual á las diez de su mañana se celebrará en la Notaría de D. Juan Irurozqui, plaza de la Constitución, núm, 24, piso llano, subasta extrajudicial para la venta perpetua de la casa núm, 92 de la calle Mayor de esta ciudad; las condiciones de la Subasta y títulos de propiedad de la finca estarán de manifiesto en dicha notaría. Pamplona 19 de Noviembre de 1876. 2—1

SE VENDE un carruaje nuevo de los llamados *jardinera*.—En casa de Ignacio Apat darán razon. 5

ANUNCIO.

Dentro de breves dias llegará á esta capital el muy acreditado comerciante conocido por el *Andorrano* para poner en venta un inmenso surtido de lencería y mantelería de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero. 2

SINGER.

Máquinas para coser.
14 rs. semanales ó 10 p. al contado.
Reconociendo la Compañia fabril SINGER de Nueva York, la confusion en que se encuentra este público, al pretender hacer la compra de una de sus máquinas; pone en su conocimiento que para no ser equivocado ó engañado se dirijan al hacer la compra de estas á su comisionado único que en esta provincia tiene las legítimas máquinas de coser: pues las tituladas *Singer reformado* ó *Sistema Singer* no son de la tal compañía de Nueva York, y si una imitacion ó mejor dicho una falsificacion que no pudiendo darle el título de SINGER les dán los parecidos anteriormente dichos.
El comisionado tiene abierto su despacho de 9 á 1, calle Mayor núm. 22, piso 3.º 4-1